

las cátedras de «Historia de la Filosofía» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Barcelona y Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Millán Puelles
Vocales: De designación automática: Don Rafael Calvo Serer, don Adolfo Muñoz Alonso y don Leopoldo E. Palacios Rodríguez, Catedráticos de la Universidad de Madrid. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don José Cortés Gráu, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Jesús Arellano Catalán.

Vocales suplentes: De designación automática: Don Carlos Paris Amador, don Eugenio Frutos Cortés y don Gustavo Bueno Martínez, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Zaragoza y Oviedo, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Sergio Rábade Romeo, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 4 de octubre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 4 de octubre de 1966 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a las cátedras de «Geografía» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de La Laguna, Murcia y Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas por Orden de 25 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de mayo), para la provisión en propiedad de las cátedras de «Geografía» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de La Laguna, Murcia y Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Hernández Pacheco de la Cuesta.

Vocales: De designación automática: Don José María Casas Torres, don Manuel de Terán Álvarez y don Manuel Ferrer Regales, Catedráticos de la Universidad de Madrid, los dos primeros, y en situación de excedencia activa, el tercero. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Joaquín Bosque Maurel, Catedrático de la Universidad de Granada.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Gaudencio Amando Melón y Ruiz de Gordejuela.

Vocales suplentes: De designación automática: Don Angel Bozal Pérez, don Antonio López Gómez y don Salvador Mensua Fernández, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Valencia y Zaragoza, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Ildefonso Nadal Romero, Ingeniero Geógrafo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 4 de octubre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 4 de octubre de 1966 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a las cátedras de «Historia Moderna Universal y de España» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de La Laguna y Oviedo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas por Orden de 25 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de mayo) para la provisión en propiedad de las cátedras de «Historia Moderna Universal y de España» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de La Laguna y Oviedo, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Vicente Palacio Atard.

Vocales: De designación automática: Don Manuel Fernández Álvarez, don Antonio Eiras Roel y don Joaquín Pérez Villanueva, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, Santiago y Valladolid, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Jesús Pabón y Suárez de Urbina, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Ru-méu de Armas.

Vocales suplentes. De designación automática: Don Pablo Alvarez Rubiano, don Carlos Corona Baratech y don José Cepeda Adán, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Zaragoza y Granada, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don José María Jover Zamora, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 4 de octubre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Profesional por la que se designa el Tribunal del concurso de méritos y examen de aptitud para la provisión de vacantes de Maestros de Taller de Automovilismo y Electrónica en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial convocado por Orden de 11 de abril último

En ejecución de lo dispuesto en la base séptima de la Orden de 11 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 23 de mayo), por la que se convoca el concurso de méritos y examen de aptitud para la provisión de vacantes de Maestros de Taller de Automovilismo y de Electrónica en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial,

Esta Dirección General ha resuelto que el Tribunal que ha de juzgar el referido concurso de méritos y examen de aptitud se constituya en la forma siguiente:

Presidente: Don Agustín Fernández Ordás, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Moratalaz.—Madrid.

Vocales: Don Antonio Calvin Guzmán, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Embajadores. Madrid, y don José Blanch Puigercus, Maestro de Taller numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid.

Presidente suplente: Don Andrés Jaque Amador, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Carabanchel.

Vocales suplentes: Don Emilio Valentin Méndez, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje de Santa Cristina, Madrid, y don José Manuel Zabala Bilbao, Maestro de Taller numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1966.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Profesional por la que se designa el Tribunal del concurso de méritos y examen de aptitud para la provisión de vacantes de Profesores titulares de «Matemáticas» en Centros de Formación Profesional Industrial, convocado por Orden de 1 de abril último.

En ejecución de lo dispuesto en la base séptima de la Orden de 1 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 29), por la que se convoca concurso de méritos y examen de aptitud para la provisión de vacantes de Profesores titulares de Matemáticas en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial,

Esta Dirección General ha resuelto que el Tribunal que ha de juzgar el referido concurso de méritos y examen de aptitud esté constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Carlos Ibáñez García, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Delineantes.

Vocales: Don Lorenzo Díaz Martínez, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Tetuán de las Victorias, y don Cándido Díez Plaza, Profesor titular numerario de la de San Roque de Madrid.

Presidente suplente: Don José María Cobián Aranda, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Vallecas.

Vocales suplentes: Don Fernando Pérez Lubián, Profesor titular numerario de la de Embajadores-Madrid, y don Fernando Pedrero Asín, Profesor titular numerario de la de Maestría de Moratalaz-Madrid.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1966.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.